# LEGAL Y LEGITIMO

https://www.alfdurancorner.com/articulos/legal-y-legitimo.html

**Focus: Política**

**Fecha: 31/12/2004**

El origen de ambas palabras es el mismo. Proceden del latín “lex/legis” (ley), de donde surgen los adjetivos “legalis” y “legitimus”. De ellos derivan los cultismos castellanos “legal” y “legítimo”, con significado parecido en su etapa inicial, pero que el tiempo y el uso han distanciado de forma significativa.

Hoy podemos aceptar que es “legal” lo determinado por la ley o conforme a la ley. En tanto que “legítimo” es lo que es justo, lícito, desde el punto de vista de la razón o de la moral.

En el campo de las organizaciones, y en particular en el de las empresas, hay muchas decisiones que son legales, pero no son legítimas.

En el ámbito de la macroorganización por excelencia, que es el Estado, se da también esta sutil distinción.

Y los ciudadanos (ciudadanos-contribuyentes) tenemos derecho a saberlo. Para eso existen los interventores y los auditores.

Una comisión ad-hoc ha analizado la gestión del último gobierno catalán, presidido por el señor Jordi Pujol. Se ha centrado en ese período porque, probablemente, las responsabilidades de las etapas anteriores han prescrito. Y ha concluido que casi todo es legal. Es decir, ajustado a la ley.

Pero, es legítimo?. Es lícito?. Es justo?.

Es legítimo que el gobierno de Convergència & Unió destinara, en el período 2000–2003, 55 millones de euros en ayudas a la prensa, con criterios discrecionales?.

Es legítimo que las concesiones ITV, que vencían en el 2006, fueran ampliadas hasta el 2014, precisamente el día antes de las elecciones autonómicas?.

Es legítimo que varios directivos de empresas públicas tuvieran contratos blindados, con cláusulas de rescisión que comportaban elevadas indemnizaciones, a pesar de que existía una norma oficial en contra de estos procedimientos?.

Es legítimo que el 89% de las subvenciones por cursos de formación ocupacional presentaran alguna incidencia?.

Es legítimo que el contrato de prestación de servicios informáticos realizado por T-Systems (Deutsche Telekom) estimara una facturación para el período 1999-2003 de 46 millones de euros, y la facturación real haya sido de 334 millones de euros?.

Legal sí (aunque una legalidad de mínimos), pero legítimo?.
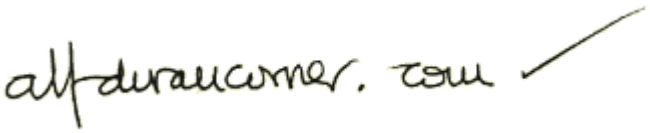
En mi calidad de ciudadano/contribuyente propongo una colecta entre el pueblo llano y sufrido, para que los Reyes de Oriente puedan regalar un ejemplar de la “Etica a Nicómaco” a cada uno de los dirigentes de Convergència & Unió.